

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COSMOMUNDI S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como a lo que disponen los estatutos de la compañía, he procedido a examinar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio del 2010.

La empresa ha realizado sus transacciones económicas en el año de acuerdo a las Normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Este examen se realizó en base a procedimientos contables de aceptación general. En mi opinión, el Balance presenta la situación financiera de la empresa.

Guayaquil, 13 de abril del 2011

Atentamente,

Stacy Penipello
COMISARIO

Iron Penibel Ger...
04.08080682

